

Fecha: 27-07-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: **Aduanas incauta 160 tambores con precursores de metanfetaminas**

Pág.: 6
 Cm2: 691,5
 VPE: \$ 1.662.985

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En el Puerto de San Vicente se detectaron 40 toneladas de ácido clorhídrico

Aduanas incauta 160 tambores con precursores de metanfetaminas

El operativo se realizó a través de una fiscalización aleatoria. Desde la seremi de Seguridad Pública destacaron los recientes resultados en materia de drogas y en este caso el enfoque en los diversos puertos de la región.

Por **Karlyng Silva Leal**
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

En el marco de un trabajo de focos investigativos de la Fiscalía Región de Los Ríos, una fiscalización aleatoria en el Puerto de San Vicente permitió detectar e incautar 40 toneladas de ácido clorhídrico, una sustancia reglamentada por la ley de drogas y que habitualmente es utilizada como precursora para la preparación de metanfetaminas.

Luis Andrés Barrientos, director (s) de Aduana Regional del Biobío, indicó que "este exitoso procedimiento es parte del fortalecimiento de las fiscalizaciones que estamos realizando en todos los puertos marítimos y en los pasos fronterizos de la Región del Biobío. También evidencia cómo las instituciones estamos trabajando de manera coordinada para enfrentar los diversos delitos vinculados al crimen organizado".

En detalle, la operación fue encabezada por funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas en el Puerto de San Vicente, donde se logró evidenciar el ingreso al país, por vía marítima, de 160 tambores, los que contienen 40 toneladas de esta sustancia que corresponde a un ácido sumamente corrosivo, cuyo uso ilícito permite la fabricación de metanfetaminas, además de ser usada en el proceso de cristalización de la cocaína para obtener el clorhidrato de cocaína.

OPERATIVO

El procedimiento se desarrolló tras una acción de fiscalización selectiva, esto a raíz de un trabajo que ha llevado adelante la Unidad



Personal de Aduanas junto a la Policía Marítima desarrollaron una serie de diligencias no invasivas que permitieron detectar la sustancia química.

4

regiones abarca el foco investigativo por drogas del Ministerio Público de Los Lagos en materia de crimen organizado

del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía Regional de Los Lagos, con cobertura también a La Araucanía, Biobío y el Maule. El propósito es identificar y desbaratar organizaciones de crimen organizado que operan traficando drogas en los puertos en la zona sur del país.

De esta forma, el foco interregional permitió dar seguimiento

a los embarques efectuados por los especialistas de las unidades de Zona Primarias, Análisis de Riesgos y Drogas de la Aduana de Talcahuano, logrando identificar esta carga que venía en dos contenedores desde el Puerto de El Callao, Perú, mientras que el destino final era Bolivia.

La Policía Marítima apoyó en las diligencias de revisión de los tambores, cada uno de 250 kilos,

• Metanfetaminas

Es una droga sintética altamente adictiva y estimulante, afecta directamente el sistema nervioso central, es problemática porque genera una rápida tolerancia.

• Control de sustancias

La Ley de drogas en Chile califica un total de 89 sustancias químicas para ser controladas, sin importar su estado físico o diferentes denominaciones.

de tal forma que con un analizador de partículas, equipo aduanero de tecnología no invasiva, se pudo comprobar que el contenido correspondía a ácido clorhídrico, sustancia altamente corrosiva y peligrosa que está controlada bajo la Ley 20.000 de drogas y que habitualmente a nivel industrial y que requiere un tratamiento con medidas de seguridad adecuadas.

IMPACTO

La seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, destacó el resultado y trabajo realizado por la Fiscalía, Aduanas y demás organismos involucrados, destacando que "la fiscalización en nuestros puertos es significativa, ya que tenemos 4 puertos grandes en la Región del Biobío, por lo tanto para el reforzamiento de la fiscalización tenemos el plan regional de crimen organizado".

A esto agregó que en las últimas semanas se han realizado diferentes operativos en materia de drogas, sobre lo cual apuntó que "algunas de estas investigaciones son de larga data y otros de más corto plazo, pero todos ellos apunta a poder sacar de circulación drogas que al final del círculo llegan a la venta de drogas en los barrios".